México – La ética para la reparación del daño y el desarrollo democrático

Por: Mouris Salloum George
Globalizacion, 29 de noviembre 2020
Voces del Periodista

Región: América Latina, Caribe
Tema: Política

En un país como el nuestro, donde "entrar en la política" era ser aceptado por los clanes, una patente de corso para entrar al paraíso, un boleto preferente al banquete de Petronio, la oportunidad buscada en muchos casos para los desmanes con inmunidad propia de sultán, un Código de Ética es urgente y necesario. Debe ser no solamente observado, sino también temido; es de la mayor importancia.

En su obra "Ética de urgencia", Fernando Savater, un escritor y analista político laureado en todos los confines, decía que la vida de un ciudadano en una democracia no puede carecer de dimensión política; el mundo no se divide entre los ciudadanos y los políticos, "ni los políticos son una secta que ha llegado en un platillo volador para fastidiarnos la vida a todos los demás".

Nos hemos dado cuenta de que, pasar por alto ciertas cosas o quitarle importancia a ciertos comportamientos es un error. La corrupción, en los más altos estratos y en los más bajos, es inevitable allí donde hay libertad, porque siempre hay alguien que la utiliza mal. Pero lo grave no es la corrupción misma sino la impunidad, que se tolere o mire hacia otro lado, que se aplique la justicia y se aplique en todos los casos y sin excepciones es tranquilizador, apunta Fernando Savater.

Muchas de las ideas de Savater, desde la "Ética para Amador", han sido recogidas por códigos de excelencia para el servicio público, no han sido tiros al aire. El mismo Código del Ayuntamiento de Barcelona, uno de los más avanzados de Europa, señala que: Todas las personas que ocupen cargos electos, de libre designación y gerenciales, en el Ayuntamiento y en las otras instituciones metropolitanas, donde aquel tenga participación financiera, se comprometen a defender la aplicación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Alentar la democratización de la representación política, fiscalización y rendición de cuentas, financiación, transparencia y gestión de los gastos, profesionalización de la política, supresión de privilegios y aplicar las medidas contra toda forma de corrupción.

Muy estricto en sus medidas y requerimientos, el Código catalán lo es también en las sanciones e incluso en las penalidades; en este sentido, la estructura de las cortes y de los tribunales españoles, parece que están diseñados para aplicar sin contemplaciones las leyes que se votan en el parlamento. ?No estamos refiriéndonos a cosas insustanciales.

Igual don Alfonso Reyes, uno de los más grandes pensadores mexicanos del siglo veinte, quien redactó una "Cartilla moral", en la que apuntaba: "La igualdad ante el Derecho es una de las más nobles conquistas del hombre. El que comete una falta o un delito debe sufrir igual pena, sea débil o poderoso, pobre o rico... pero a mayor altura de la persona, toca mayor responsabilidad por concepto de agravante". Don Alfonso no sólo se dirigió a los clanes obregonistas triunfantes en la Revolución para que se centraran en sus nuevos

quehaceres, sino redactó un sinnúmero de obras destinadas a los jóvenes funcionarios y profesionales que se integraban a las tareas del nuevo gobierno. Esto fue desde 1940.

Los jóvenes abogados, ingenieros, economistas, contadores, que se sumaban al proyecto revolucionario, tuvieron en los escritos del gran regiomontano, creador de varias instituciones culturales que perviven, una fuente de inspiración incesante. Todos tenían un mensaje de Alfonso Reyes, donde esclarecía los obstáculos morales que tenían que sortear. Y en efecto, un Código de Ética, igual que en su caso hubiera sido una Constitución moral, no puede quedar en ?un glosario de buenas intenciones, opinan reputados analistas de nuestra realidad política; debe ir acompañado de severas medidas y procesos judiciales, igual que la sociedad debe ser retribuida por los mismos efectos.

El requisito “sine qua non” de los preceptos morales en la política es que respondan a los propósitos y las acciones de un gobierno que aplique con rigor los procedimientos del desarrollo democrático. Y así, todos contentos.

Mouris Salloum George

Mouris Salloum George: *Director del Club de Periodistas de México A.C.*

La fuente original de este artículo es Voces del Periodista
Derechos de autor © Mouris Salloum George, Voces del Periodista, 2020

Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook
Conviértase en miembro de Globalización

Artículos de: **Mouris Salloum George**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca